

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES

Sobre cifras incluídas en los subtítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2025

(Miles de Pesos)

Partida	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Capítulo	SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO
Programa	RECUPERACIÓN DE BARRIOS

PARTIDA: 18

CAPÍTULO: 01

PROGRAMA: 04

SUB TÍTULO	GASTOS	LEYES PERMANENTES (1)	DISPOSICIONES LEGALES	OTROS (2)	DEDUCCIONES: TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES (3)	TOTAL NETO PROYECTO (1)+(2)-(3)
21	GASTOS EN PERSONAL	0	LEY N° 18.834/1989; D.L.N° 249/74	2.211.189	0	2.211.189
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0		854.341	0	854.341
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0		0	0	0
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0		4.957.727	0	4.957.727
25	INTEGROS AL FISCO	0		0	0	0
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	0		0	0	0
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0		0	0	0
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0		0	0	0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	8.886.890	Código Civil, Art. 1545 y D. L. N°1.263/75, Art 28	8.847.591	0	17.734.481
32	PRÉSTAMOS	0		0	0	0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0		55.481.049	0	55.481.049
34	SERVICIO DE LA DEUDA	0		0	0	0
SUB-TOTALES		8.886.890		72.351.897	0	81.238.787
35	SALDO FINAL DE CAJA					0
TOTAL						81.238.787

(3) Del Subtítulo 24 ítem 02 y/o del Subtítulo 33 ítem 02

NOTA: Total Neto + Transferencias Consolidables = Proyecto de Presupuestos 2025